

Artículo 43. El Presupuesto de Egresos del Organismo, para el ejercicio fiscal 2024 prevé la existencia de 1 programa presupuestario, para el cual la asignación presupuestal es de \$ 14, 336,030.00 (catorce millones trescientos treinta y seis mil treinta pesos 00/100 M.N.).

El Presupuesto basado en Resultados (PbR) es una metodología que permite mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas. El PbR se basa en la orientación de las acciones del organismo hacia los resultados que la ciudadanía espera obtener y no en los insumos o actividades que los servidores públicos realizan cotidianamente para cumplir con sus obligaciones. Con este método (PbR) se incrementa la cantidad y calidad de los servicios que se brindan, reduce el gasto administrativo y de operación gubernamental, promueve las condiciones para el desarrollo económico y social, y sobre todo, genera un mayor impacto de la acción del organismo en el bienestar de sus usuarios.

Involucrados	Percepción de la problemática	Población afectada	Población objetivo
Gerencia Operativa	Infraestructura hidráulica y sanitaria	Ejido el Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P.	Ejido el Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P.
Gerencia Comercial	Falta de responsabilidad de los usuarios en el pago puntual de los servicios básicos.	Ejido el Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P.	Población económicamente activa (55.7%)
Área de Cultura del Agua	Falta de Conciencia Sobre el Cuidado del Agua	Ejido el Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P.	Población estudiantil y económicamente activa.
Área Administrativa	Recursos insuficientes para llevar a cabo los procesos administrativos eficientemente	Ejido el Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P.	Ejido el Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P.

1. Análisis de alternativas de solución.

El análisis de alternativas consiste en la concreción de bienes y servicios claramente identificados como productos entregables a los beneficiarios del programa, así como de actividades en función de su localización, tecnología, costos, riesgos y otros factores relevantes que no han sido incorporados al árbol de objetivos, los cuales se describen a continuación en función de cada proyecto determinado:

Mantenimiento, ampliación y rehabilitación de la infraestructura hidráulica y sanitaria: Se optará por gestionar con el H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, la ejecución de las obras de mayor impacto económico para el organismo, en caso de contar con los recursos suficientes para llevar a cabo los trabajos con los recursos propios del organismo.

Extracción y suministro de calidad: En este proyecto también se contempla la gestión con dependencias externas para el equipamiento de una nueva fuente de abastecimiento.

Administración Responsable y Eficiente: En caso de no contar con los recursos suficientes, se priorizan gastos básicos que garanticen el servicio a los usuarios y se gestiona apoyo en entidades estatales para capacitación del personal y así incrementar la eficiencia en los procesos administrativos.

Cultura del Agua: Usar medios de difusión locales y apoyarse de departamentos del municipio que tengan acercamiento con la población como los son Educación, Ecología, y DIF municipal, para apoyo en la sensibilización del cuidado del agua.

Recaudación Efectiva: En el supuesto de no recaudar los suficientes recursos económicos que frenen el buen funcionamiento del Organismo Operador, se implementará una campaña de corte efectivo a los usuarios morosos de acuerdo a lo permitido por la ley, con apoyo del personal de las distintas áreas del organismo, de igual manera se realizaran convenios de pago para los costos por cambio o reubicación de micromedidores.

El presupuesto de egresos del Organismo Paramunicipal que Manejara la Operación y Administración del Servicio Público Municipal del Agua Potable y Alcantarillado del Ejido el Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2024, prevé la existencia de un programa presupuestario, para el cual la asignación presupuestal es la siguiente:

CLAVE PRESUPUESTARIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	IMPORTE	RESPONSABLES	PROYECTOS	IMPORTE POR PROYECTO	AVANCE PRIMER TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE
E0001	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE S.E.P.A.P.A.R.	\$14'336,030.00	DIRECCIÓN GENERAL, GERENCIA OPERATIVA	MANTENIMIENTO, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	\$4,947,485.00	\$1,229,310.44	24.85%
				EXTRACCIÓN Y SUMINISTRO DE CALIDAD	\$3,246,670.00	\$645,120.14	19.87%
			DIRECCIÓN GENERAL, GERENCIA COMERCIAL	RECAUDACIÓN EFECTIVA	\$632,825.00	\$97,329.92	15.38%
			DIRECCIÓN GENERAL, ÁREA DE CULTURA DEL AGUA	CULTURA DEL AGUA	\$467,880.00	\$84,597.62	18.08%
			DIRECCIÓN GENERAL, ÁREA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE Y EFICIENTE	\$5,041,170.00	\$1,048,190.73	20.79%